



JUZGADO VEINTE CIVIL DEL CIRCUITO

Medellín, diez (10) de noviembre de dos mil veinte (2020)

Radicado	05001 31 03 020 2020 00276 00
Proceso	Ejecutivo
Demandante	Darío de Jesús Ríos Álvarez y otros
Demandado	Hospital San Vicente de Paul y otros
Decisión	Aprueba liquidación

Examinada la liquidación del crédito presentada por la parte demandante, el Despacho, por encontrarla ajustada a derecho, le imparte aprobación. Lo anterior, de conformidad con el artículo 446 del C.G. del P.

Notifíquese

Omar Vásquez Cuartas
Juez

SM

Firmado Por:

OMAR VASQUEZ CUARTAS
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 020 CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLIN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **8875cb736a6fa39d27cd02f1fd30dc43e9dab0e2e5b16ed8f9ea8458a56eaa5d**
Documento generado en 09/11/2020 09:47:36 p.m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>